



Yuzel

Leizaola

[Handwritten signature]

GONZALEZ

ACTA_III_JUNTA_JUNTA_ACADEMICA_ORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día **07 DE ABRIL DE 2022**, se llevó a cabo la Junta Académica de la Facultad de Historia vía remota, debido a la Contingencia COVID-19 y con el visto bueno de la Secretaría Académica y de la Dirección General del Área Académica de Humanidades de la Universidad Veracruzana con fecha 23 de abril 2020, convocando a todos sus integrantes actualmente activos, correspondientes al periodo febrero-julio 2022 y bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA Y EN SU CASO, **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 03 DE MARZO DE 2022.**
3. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EDIFICIO B, LAS AULAS HIBRIDAS F1 Y F2, Y PROTOCOLO DE SALUD Y PREVENCIÓN EN HUMANIDADES.
4. REGRESO A CLASES PRESENCIALES Y MIXTAS (VOLUNTARIAS) Y EN LÍNEA A PARTIR DEL MES DE ABRIL.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO UNO. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria de la Facultad, la Lic. Sofía Irene Olmos Galván realiza el pase de lista, contabilizando al inicio de la sesión 28 asistentes, que representan el 62% del total de los integrantes de la Junta Académica. El Director de la Facultad, el Dr. Raúl Romero, declara Quórum legal para sesionar y se declara iniciada la Junta Académica. -----

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE JUNTA ACADEMICA DE FECHA 03 DE MARZO DE 2022.

Los miembros de la H. Junta Académica de la Facultad de Historia están de acuerdo y aprueban el acta anterior. -----

PUNTO 3. SITUACIÓN QUE GUARDA EL EDIFICIO B, LAS AULAS HIBRIDAS F1 Y F2, Y PROTOCOLO DE SALUD Y PREVENCIÓN EN HUMANIDADES.

El Dr. Raúl Romero Ramírez informa que ya se entregaron las aulas híbridas desde el pasado 28 de marzo y ya se están en condiciones de utilizarlas; siendo apoyo para ello el Lic. Isaías Guiot de la DGTI, pues no existe Técnico Académico en la Facultad, el cual sería el encargado para asistencia a los profesores. En cuanto al Edificio B, menciona que aún no tiene internet alámbrico, ya que hace falta un switch, pero hay internet

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alariste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: www.uv.mx/historia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.

CONTER



alámbrico, aunque señala que durante la presente semana ha habido dos interrupciones o lentitud en el acceso, esto debido a las pruebas que se están haciendo. En resumen, en teoría hay buena recepción, pero que hay que recordar que no están todos los docentes y alumnos usándolo, por lo que no se puede asegurar que esto continúe así para el regreso. -----

En cuanto al protocolo de salud, el Dr. Romero expone que toda la comunidad de la Facultad deberá continuar con toma de temperatura al ingresar a la Unidad de Humanidades, uso de gel, cubre bocas y mantener la sana distancia. Señala que las seis aulas y en las oficinas, se cuenta con dispensador de gel. Recuerda que durante este periodo febrero-julio 2022, quienes regresen a clases presenciales o híbridas, de manera preferentemente, no debe de haber más de 15 alumnos por aula. En cuanto a la prevención de seguridad, existen en las aulas un extintor, señalamientos de no fumar y, en cuanto a la Unidad de Humanidades, menciona que se reunieron autoridades municipales y de la U.V. para la poda de árboles a fin de evitar que caigan o se desprendan ramas y lesiones a las comunidades de la Unidad. -----

Tras esta información, el Dr. Romero pregunta si hay alguien que quiera participar preguntando o dando su punto de vista al respecto. El Dr. Jesús Turiso toma la voz y comenta que ha ido a la Unidad de Humanidades y que ha visto que en las aulas en donde ya se imparten clases no se respeta la sana distancia, pregunta si habrá manera de hacer cumplir el protocolo de sana distancia o que si el docente tiene la autoridad para aplicarlo. El Dr. Romero responde que en la Facultad de Historia sí se procura que se cumplan los lineamientos para un retorno seguro, pero que no sabe si pasa lo mismo en otras facultades. Lo informará a la Administración de la Unidad. El Dr. Rogelio De la Mora interviene y menciona que él estuvo hoy en clases presenciales y que las aulas están impecables, que hay gel y que los alumnos sí dejan una banca libre entre ellos, y sobre todo que ellos están muy contentos y respetando la sana distancia y uso de cubre bocas. -----

PUNTO 4. REGRESO A CLASES PRESENCIALES Y MIXTAS (VOLUNTARIAS) Y EN LÍNEA A PARTIR DEL MES DE ABRIL.

El Dr. Raúl Romero menciona que la Secretaria Académica de la U.V. solicita que a partir del mes de abril que las clases se impartan de manera presencial o híbridas (mixtas). El Rector y la Secretaria Académica han manifestado que el regreso ya debe ser presencial o mixto, con las medidas de salud precautorias, pero que éste retorno debe ser voluntario y en común acuerdo con los alumnos. De esa manera el Dr. Romero agrega que las clases pueden continuar en la modalidad En Línea, pero que los docentes deben ser flexibles con aquellos alumnos que decidieron acudir de manera presencial (mixta), toda vez que esto haya sido considerado en cada grupo, entre alumnos y docentes, y consensado oportunamente. -----

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



Jorge
[Handwritten signatures]

Debido a los resultados de esas consultas, el Dr. Romero recuerda a los profesores y profesoras que se deberá ser consciente respecto al manejo de los horarios, pues no deben traslape las horas de clases, así como utilizar el horario de acuerdo a los lineamientos de pandemia, por lo que no pueden permanecer en el aula por más de hora y media en el caso de dos horas de clase, por ejemplo. Recuerda a los académicos y académicas que durante los meses de abril y mayo se deberán ser flexible con quienes no quieren regresar, tanto docentes como alumnos. Menciona también que las clases ya están programadas en un aula y horario y que se debe respetar y agrega que algunos docentes le han preguntado si pueden hacer uso de las aulas híbridas, aunque no estén programados en ellas, por lo que se les ha respondido que éstas serán usadas por los docentes ya programados, quienes además se han capacitado para su uso; sin embargo, menciona que se puede pedir al docente asignado a un aula híbrida que si éste no la utiliza, la pueda transferir momentáneamente al docente solicitante, siempre que éste último se haya capacitado para ello. -----

Volviendo al punto de las clases presenciales, éstas darán inicio el semestre próximo, agosto2022-enero2023, tal cual se informa por la circular para la programación académica, elaborada por la Secretaria Académica de la UV, y por la cual se deben programar todas las EE's en dicha modalidad presencial. -----

El Dr. Rogelio De la Mora Valencia pregunta si las clases virtuales deberán realizarse desde las aulas y pasar a firmar la lista de asistencia. El Dr. Romero le responde que existe la flexibilidad de las autoridades universitarias por respetar los acuerdos internos de las Facultades, por lo que, si los docentes desean continuar de manera virtual, podrán seguir en la modalidad en Línea, desde donde se encuentren y lo puedan hacer como, por ejemplo, en los Institutos a los cuales estén adscritos los investigadores que dan clases en la Facultad. El Dr. Romero añade que, para llevar un control en la asistencia de los académicos solicitada por la SAF y el Departamento de Personal, será necesario firmar de puño y letra la lista de asistencia, que se encontrará como es costumbre, en el Edificio A planta baja, donde las secretarías de SETSUV, y podrán firmarla cada semana.

El Dr. Jorge Rodríguez Molina pide que haya flexibilidad en los horarios de clases ya que sus alumnos acuden de manera presencial (mixta) y no les da tiempo de trasladarse para tomar clases virtuales en sus hogares, por lo que pide que se otorgue 30 minutos de tolerancia. El Director le responde que las clases presenciales duran menos tiempo de acuerdo al protocolo, de dos horas a una hora treinta minutos cuanto más, esto con el fin, tanto de mantener los lineamientos sobre salud como también la necesidad de dar un margen de regreso de estudiantes a sus clases en línea. El Dr. Romero le comenta también al Dr. Rodríguez, que platique con sus alumnos e identifique los casos particulares de los Maestros que les dan clase antes y después de su EE a fin de comunicarse directamente con ellos y pedirles esta

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alariste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa - Equez. Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: www.uv.mx/historia

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

CONTE R
[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Yiquel

ROUTER



[Handwritten signatures]

flexibilidad; dado que, subraya el Dr. Romero, existe una buena comunicación entre todos los académicos de la Facultad y la apertura y flexibilidad para ello. -----

El Mtro. Héctor Santamaría Paredes pregunta si para el uso de las aulas híbridas habrá alguna persona asesorando el uso de los equipos o si será el C. Marco Tulio de SETSUV encargado del Centro de Cómputo. El Dr. Romero responde que durante la capacitación se dijo que habría una persona que apoyaría en cada Entidad, siendo éste el Técnico Académico, pero como en la Facultad de Historia no se cuenta con un Técnico Académico se solicitará la asistencia del Centro de Cómputo y se capacitará a su personal para brindar esta asesoría. -----

La Dra. Olga Regina Rosas Tolentino pregunta que si hay posibilidad de regresar al Centro de Cómputo para impartir las clases. El Dr. Romero le pide que mande un email al C. Marco Tulio para preguntar sobre el protocolo para el regreso a clases en el caso del Centro de Cómputo. -----

El C. Martín Ordaz Cruzado, expresa que algunos alumnos le han manifestado que hay un desbalance numérico entre los alumnos que están en modalidad presencial (híbrida) y los que están en modalidad virtual (en línea), por lo que los que acuden están privilegiados sobre los que toman la clase en forma virtual; y expone que los que están en virtual "sienten que no están aprendiendo lo mismo que los presenciales"; además, se preguntan si es que el internet no tendrá un "colapso" cuando estén todos utilizándolo. El Dr. Romero le responde, primero, que en la Universidad Veracruzana y en la Facultad de Historia no existen los privilegios, y que, si maestros y alumnos han tomado la decisión de seguir en línea o regresar de manera híbrida, ha sido decisión de ambas partes. Explica que este sistema está basado en escuchar a todas las partes y apegarse a los derechos y obligaciones que académicos y alumnos poseen, considerándose que, como ciudadanos y personas adultas, deben atender, ambas partes, la mejor forma de abordar los aprendizajes y los temas de estudio en las diferentes EE. El Dr. Romero concluye, por esta razón, la comunicación entre alumnos y docentes, y viceversa es indispensable, y subraya que, todos los docentes han renovado sus programas de curso de cada una de las Experiencias Educativas y las han modificado para hacer frente a la actual Contingencia, por lo que no debería haber deficiencias en los aprendizajes. -----

El Dr. Romero resume de esta forma los siguientes acuerdos:

1. El regreso presencial durante abril-julio 2022 es voluntario, tanto para alumnos como para docentes. -----

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



2. Los docentes y alumnos, en cada grupo y EE, se pondrán de acuerdo a fin de regresar durante abril-Julio 2022 de manera presencial, híbrida (mixta) o mantenerse en Línea.-----
3. La flexibilidad es necesaria por parte de los docentes y de los alumnos frente a la resolución adoptada, brindándose apoyo académico a todos los alumnos en todo momento.-----
4. Las aulas híbridas, F1 y F2, están a la disposición para su uso de los docentes que fueron asignados a ellas y se han capacitado. Si algún profesor no usará el aula como híbrida pudiera hacer el cambio con otro docente que sí la requiera para ese uso, siempre y cuando esté capacitado y los horarios de las clases correspondan a sus mismos horarios sin traslaparse con otra EE.-----
5. A partir del semestre agosto 2022-enero 2023, desde el primer día de clases, todas las clases de la Licenciatura en Historia serán presenciales, de acuerdo con el tipo y modelo del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia y en el Programa de Maestría en Historia Contemporánea.-----
6. Todos los académicos y académicas de la Facultad, firmarán de manera física, la lista de asistencia durante lo que dure el semestre Febrero-Julio 2022, de acuerdo con lo que marca la SAF y el Departamento de Personal.-----

GONTEA

PUNTO CINCO. ASUNTOS GENERALES.

1. El Dr. Romero informa que solicitó al Dr. Gerardo Antonio Galindo Peláez se hiciera cargo del seguimiento de egresados, por lo que a partir de 14 de marzo pasado lo nombró como Académico Responsable del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados para la Facultad de Historia. Las y los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados y se ratifica el cargo del Dr. Galindo. -----
2. El pasado 31 de marzo Desarrollo Académico y el Área Académica de Humanidades instruyó a los Directores para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia (PLADEA 2021-2025). Dicho Plan se elaborará por el Director y una comisión integrada por la Secretaria de Entidad, el Consejero Maestro, el Consejero Alumno, el Coordinador de Posgrado, la Coordinadora de Tutorías, el Académico Responsable Sustentabilidad, la Académica Responsable Equidad de Género y los docentes y alumnos integrantes de la Junta Académica, interesados en formar parte de la Comisión. De



tal manera el Dr. Romero pide a los académicos y académicas interesados en esta Comisión lo expresen para apuntarlos. De esta forma, los siguientes docentes piden formar parte de la Comisión: Mtra. María del Rosario Juan Mendoza (maestra por hora-base); Dra. Olga Regina Rosas Tolentino (AFBG); Dr. Jorge A. Rivero Mora (PTC); Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez (Investigadora); C. Alma Delia González García, representante alumna generación 2018; y Josuhé Castillo Montero, representante alumno generación 2019. **Queda integrada la Comisión Académica para la elaboración del PLADEA:** Dr. Raúl Romero Ramírez, Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Dr. Gerardo A. Galindo Peláez, C. Martín Ordaz Cruzada, Dr. Hubonor Ayala Flores, Mtra. Ana María Quirarte, Dra. Ana María del Socorro García García, Mtra. María del Rosario Juan Mendoza, Dra. Olga Regina Rosas Tolentino, Dr. Jorge A. Rivero Mora, Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez, C. Alma Delia González García, representante alumna generación 2018 y Josuhé Castillo Montero, representante alumno generación 2019. ---

3. El Dr. Romero informa que se crearán una serie de videos y cápsulas para la difusión de la carrera de historia en la que participarán alumnos y docentes; para ello se hizo la gestión ante TeleUV para la grabación y difusión de las mismas. Las y los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados.-----

4. El Dr. Romero informa que la Directora de Bibliotecas, Dra. Ana Salazar, le dio a conocer que se revisará al final de semestre, como se acostumbra, que la bibliografía y hemerografía básica de los programas de Estudio de la Licenciatura en Historia (como en las demás facultades) estén de manera física en alguna de las bibliotecas, centros de información y documentación de la UV, a fin de solventar la recomendación de ANUIES. Por lo anterior el Dr. Romero envió un email institucional a los Coordinadores de las Academias por Área de Conocimiento solicitándoles la identificación de esta bibliografía y una lista de bibliografía que se requiera adquirir. El Dr. Rodríguez Molina pregunta si pueden pedir a la Encargada de la Biblioteca de Humanidades, la Mtra. Iris, la relación de la bibliografía adquirida en los últimos años. El Dr. Romero responde que sí y que se les enviará también, pues es importante que se haga un listado de la bibliografía básica que no se tenga disponible en la UV para poder programar su compra.-----



5. El Dr. Jorge A. Rivero Mora, pregunta si se han hecho pruebas en las aulas híbridas para saber si su funcionamiento es correcto; el Dr. Romero responde que sí, hasta ahora todo ha transcurrido normal de acuerdo a la experiencia en nuestra facultad a través de la clase del Dr. Rodríguez Molina; así como de otras clases en otras Facultades de la Unidad de Humanidades. -----

6. El Director informa que el Auditorio de la Unidad de Humanidades estará listo en un par de días, a fin de que se inaugure por el Rector al inicio del periodo próximo en agosto 2022. -----

7. La C. Alma Delia González García, representante alumna, pregunta cómo es el procedimiento para solicitar el Salón Azul. El Dr. Romero responde que los Salones Librado Basilio, Salón Azul, Salón Blanco y el Auditorio, se solicitan a la Dirección o a la Secretaría de las Facultades y estas a su vez la solicitan a la Administración de la Unidad de Humanidades, pues son espacios que se utiliza por todas las Facultades y dependencias en la Unidad. Se llena un formato con fecha, nombre del evento y responsable, firmando el Director o la Secretaria de la Facultad. -----

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Junta Académica siendo las dieciocho horas con veintiseis minutos del día arriba señalado y firmando los que en ella intervinieron -----

Mtra. Ma. Fernanda Galindo Ruiz

Dr. Gerardo A. Galindo Peláez

Dra. Julieta Arcos Chigo

Dr. Raúl Romero Ramírez

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Dra. Ana María del Socorro García García

Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez

Dr. Emiliano Canto Mayen

Mtra. María del Rosario Juan Mendoza

Mtro. Ohtli Lisardo Enriquez González

Mtra. Yuyultzin Pérez Apango

Mtro. Héctor Santamaría Paredes



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia



Dra. Filiberta Gómez Cruz



Dra. Yovana Celaya Nandez



Dra. Griselda Hernández Méndez



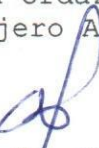
Dr. Jorge A. Rivero Mora



Dra. Olga Regina Rosas Tolentino



C. Martín Ordaz Cruzado
Consejero Alumno



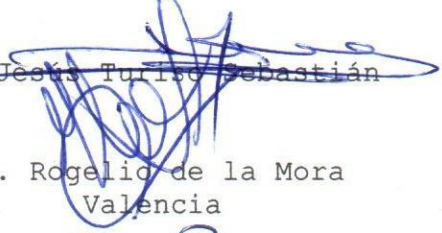
Alma Delia González García
Titular S18011836



Eker Jael González Castañeda
S20015440 Titular



Mtro. Raúl Martínez Vera



Dr. Jesús Turiso Sebastián



Dr. Rogelio de la Mora
Valencia



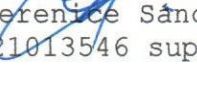
Llf. Sofía Irene Olmos Galván



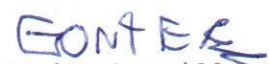
Dr. Jorge Rodríguez Molina



Vianney Alejandra Peña Morales
Suplente S17023668



Sandra Berenice Sánchez Bolaños
S21013546 suplente



Josuhe Castillo Montero
S19013661 Titular